



1er. Informe de Actividades

del Concejo de la Alcaldía de Venustiano Carranza

Teresa Garduño Martínez
Concejal



INFORME ANUAL DE LABORES

CONCEJAL TERESA GARDUÑO MARTÍNEZ

Por este medio y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción IV del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza, presento a las y los ciudadanos que habitan en esta demarcación, así como a los integrantes de este Concejo en pleno mi informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del día 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

En cumplimiento de las atribuciones consagradas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de las Alcaldías y nuestro Reglamento Interior, pero en armonía con ello, por el compromiso moral de informar a mis queridos vecinos de esta demarcación que me recibió hace más de cuarenta años, con la obligación ética de informar las funciones desempeñadas en el encargo que más de cien mil vecinos tuvieron a bien conferirme.

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México (LOACM), los concejos son *“el ÓRGANO COLEGIADO electo en cada demarcación territorial, que tiene como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a la Alcaldía”*. En consecuencia, la suscrita, como integrante del órgano colegiado denominado “Concejo de la Alcaldía de Venustiano Carranza” efectúa sus funciones.

Ahora bien, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 97 de la LOACM, *“Para atender y resolver los asuntos de su competencia, el Concejo funcionará en pleno y mediante comisiones. Las comisiones son órganos que se integran con el objeto de contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía, en el desempeño de las funciones y la prestación de los servicios públicos que tienen encomendados”*.

Me referiré primeramente al funcionamiento del Concejo en pleno. Para lo cual el artículo 87 de la LOACM señala que *“Las decisiones del Concejo deberán resolver los asuntos de su competencia de manera colegiada y al efecto, celebrarán las sesiones siguientes:*

I. Ordinarias, se llevarán a cabo por lo menos una vez por mes. El orden del día y los documentos a tratar en este tipo de sesiones se deberán entregar a los Concejales con cuando menos setenta y dos horas de anticipación a la fecha en que se celebre la sesión correspondiente;

II. Extraordinarias, cuando la importancia o urgencia del asunto que se trate, lo

requiera y tratarán exclusivamente los asuntos que las hayan motivado. El orden del día y los documentos a tratar en este tipo de sesiones, se deberán entregar a los Concejales con cuando menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha en que se celebre la sesión correspondiente; y

III. Solemnes, las sesiones en que se instale la Alcaldía, se rinda el informe de la administración de la Alcaldía y aquellas que acuerde el Concejo. En estas sesiones no habrá lugar a interpelaciones.

Por lo cual, durante el periodo comprendido entre el primero de octubre de dos mil dieciocho al diecisiete de septiembre del mismo, informo a ustedes que el Concejo de Venustiano Carranza ha sesionado en pleno en once ocasiones, siendo una sesión solemne de instalación del concejo, una sesión extraordinaria y ocho sesiones ordinarias, a continuación, podrá ver el tipo de sesión y la fecha en la cual fueron realizadas:

NUMERO	TIPO DE SESIÓN	DÍA	MES	AÑO	HORA
1ª.	SOLEMNE	01	OCTUBRE	2018	14:00
1ª.	ORDINARIA	19	OCTUBRE	2018	13:00
2ª.	ORDINARIA	27	NOVIEMBRE	2018	14.30
3ª.	ORDINARIA	11	DICIEMBRE	2018	17:00
4ª.	ORDINARIA	31	ENERO	2019	14:00
1ª.	EXTRAORDINARIA	30	MARZO	2019	09.30
5ª.	ORDINARIA	29	ABRIL	2019	18.01
6ª.	ORDINARIA	30	MAYO	2019	19:00
7ª.	ORDINARIA	28	JUNIO	2019	14:00
8ª.	ORDINARIA	25	JULIO	2019	18:00
9ª.	ORDINARIA	28	AGOSTO	2019	17:00

Tabla 1

En cumplimiento al principio de publicidad de máxima publicidad consagrado en el artículo 93 de la LOACM que a la letra señala:

“Todas sesiones, con excepción de las cerradas, deberán transmitirse a través de la página de internet de la Alcaldía;

Todos los acuerdos de las sesiones que no contengan información clasificada y el resultado de su votación serán difundidos cada mes en la Gaceta de la Alcaldía y en los estrados de la misma, así como los datos de identificación de las actas que contengan información clasificada, incluyendo en cada caso, el fundamento legal que clasifica la información; y

Para cada sesión se deberá contar con una versión estenográfica o videograbada que permita hacer las aclaraciones pertinentes, la cual formará parte del acta correspondiente. La versión estenográfica o videograbada deberá estar disponible en la página de internet de la Alcaldía y en las oficinas de la secretaría técnica del Concejo.”

La Alcaldía de Venustiano Carranza publica la videograbación de las sesiones de Concejo, por lo cual a continuación enlisto la dirección electrónica a través de la cual pueden ser consultadas las mismas:

SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	DIRECCIÓN ELECTRONICA
1ª.	SOLEMNE	http://www.vcarranza.cdmx.gob.mx/cavc/videos/01OCT18_TOMAPROTESTACONCEJIALESVCARRANZA,JCMR,SAL%C3%93NDELEGADOS.mp4
1ª.	ORDINARIA	https://www.facebook.com/AlcaldiaVcarranza/videos/491795077993860
2ª.	ORDINARIA	https://www.facebook.com/AlcaldiaVCarranza/videos/vb.236129996518270/566429473829474
3ª.	ORDINARIA	https://www.facebook.com/AlcaldiaVCarranza/videos/576822889431551/
4ª.	ORDINARIA	http://189.131.51.125/31ENE19.mp4
1ª.	EXTRAORDINARIA	ND
5ª.	ORDINARIA	https://www.facebook.com/AlcaldiaVCarranza/videos/655286924914407
6ª.	ORDINARIA	https://www.facebook.com/AlcaldiaVCarranza/videos/895224200815726/
7ª.	ORDINARIA	https://www.facebook.com/AlcaldiaVCarranza/videos/2475794902510349/
8ª.	ORDINARIA	https://www.facebook.com/AlcaldiaVCarranza/videos/367326277242902/
9ª.	ORDINARIA	https://www.facebook.com/AlcaldiaVCarranza/videos/491701538314876/

Tabla 2

A efecto de informar de una manera más precisa sobre el sentido de mis votaciones en las sesiones de concejo general, a continuación, transcribo los puntos relevantes del orden del día desahogado, así como el sentido de mi voto y un breve razonamiento de éste:

Primera Sesión Ordinaria del Concejo en Pleno

Con fecha 19 de octubre de 2018 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Concejo y en la cual participe.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	SENTIDO DEL VOTO	RAZONAMIENTO
III. Propuesta de la Secretaria Técnica de la Alcaldía en Venustiano Carranza para su aprobación.	En contra	
IV. Propuesta y en su caso aprobación de la integración de la Comisión para la elaboración del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en Venustiano Carranza.	A favor	

Segunda Sesión Ordinaria del Concejo en Pleno

Con fecha 27 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo y en la cual participe.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	SENTIDO DEL VOTO	RAZONAMIENTO
III. Designación y en su caso ratificación del Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía en Venustiano Carranza.	Abstención	Toda vez que no se nos difundió con anticipación la propuesta.
IV. Aprobación del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Venustiano Carranza.	Abstención	No conocía el contenido del mismo, dado que no se socializo.
V. Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía en Venustiano Carranza.	Sin Voto	Fue información presentada por el Alcalde.
VI. Aprobación de la Integración de las		

Comisiones del Concejo De la Alcaldía en Venustiano Carranza	Abstención	Dado que no se consensó previamente.
VII. Aprobación de la Propuesta de Presupuesto para el pago de emolumentos de los Concejales y el Personal de apoyo de dicho Órgano Colegiado	A favor	El monto es el establecido por la Ley.

Tercera Sesión Ordinaria del Concejo en Pleno

Con fecha 11 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo y en la cual participe.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	SENTIDO DEL VOTO	RAZONAMIENTO
IV. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Alcaldía en Venustiano Carranza.	En contra	Toda vez que no se nos presentó el presupuesto con anticipación. Solicite que se nos entregará y se difiriera la sesión para analizarlo técnicamente.

Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo en Pleno

Con fecha 28 de enero de 2019 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo y en la cual participe.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	SENTIDO DEL VOTO	RAZONAMIENTO
III. Aprobación de la integración de las comisiones que previamente fueron formadas y aprobadas por este concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza	En contra	Debido a que no reflejaban la pluralidad política de este concejo.

Sesión Extraordinaria del Concejo en Pleno

Con fecha 30 de marzo de 2019 se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Concejo y en la cual participe.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	SENTIDO DEL VOTO	RAZONAMIENTO
III. Propuesta de designación del Titular de la Secretaria Técnica del Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza	A favor	Me parece un perfil adecuado.
III. Aprobación de la Creación del Comité de Participación Social y Desarrollo Comunitario.	A favor	Su integración es plural y el propósito del mismo es importante para los habitantes.

Quinta Sesión Ordinaria del Concejo en Pleno

Con fecha 29 de abril de 2019 se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo y en la cual participe.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	SENTIDO DEL VOTO	RAZONAMIENTO
IV. Presentación y en su caso aprobación de la integración del Comité de Participación Social y Desarrollo Comunitario	A favor	Su integración es plural y el propósito del mismo es importante para los habitantes.
V. Presentación y en su caso aprobación de la integración del Comité de Movilidad Sustentable y Espacios Públicos.	A favor	Consideré que el tema beneficiaría a la población.

Sexta Sesión Ordinaria del Concejo en Pleno

Con fecha 30 de mayo de 2019 se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo y en la cual participe.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	SENTIDO DEL VOTO	RAZONAMIENTO
IV. Proposición con Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Alcaldía Venustiano Carranza a coordinar agendas en materia de seguridad pública y prevención del delito con el Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl	A favor	La suma de esfuerzos entre las poblaciones limítrofes abonará al combate a la delincuencia de la zona.
V. Proposición con Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Alcaldía Venustiano Carranza para la habilitación de lactarios y promover la difusión de información para el uso de las misas en las oficinas	Abstención	Falto información sobre el particular.
VI. Proposición con Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Alcaldía Venustiano Carranza a para que gire sus instrucciones necesarias para que socialice al concejo de manera oportuna el calendario de ceremonias cívicas y conmemorativas	Contra	No considero que se halle dentro de nuestro marco de atribuciones.
VII. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Alcaldía Venustiano carranza	Contra	No considero que se halle dentro de nuestro marco de atribuciones

para que gire sus instrucciones necesarias para el establecimiento de señalización adecuada que indique la localización del concejo		
VIII. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Alcaldía Venustiano Carranza para que gire las instrucciones necesarias para que se incluyan las siglas de la comunidad "LGBTTTI	Contra	No considero que se halle dentro de nuestro marco de atribuciones
IX. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Alcaldía Venustiano Carranza para que gire las instrucciones necesarias para la creación de un plan local de reordenamiento de cruces peatonales en las distintas vialidades	Contra	No considero que se halle dentro de nuestro marco de atribuciones
X. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Alcaldía Venustiano carranza para que gire las instrucciones necesarias para presentar un informe al concejo en materia de protección Civil	Contra	Falto motivación sobre el particular.
XI. Discusión y en su caso aprobación de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte	Sin voto	Se retira la propuesta

Séptima Sesión de Concejo en Pleno

Con fecha 28 de junio de 2019 se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria de Concejo y en la cual participe.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	SENTIDO DEL VOTO	RAZONAMIENTO
<p>II. Presentación y en su caso, aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 28, 40 y 45 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza, aprobado en Sesión Ordinaria del Concejo del 27 de noviembre de 2018, presentada por el Presidente del Concejo, Lic. Julio César Moreno Rivera, Alcalde en Venustiano Carranza.</p>	<p>En contra</p>	<p>Toda vez que consideré que existe una antinomia jurídica entre las reformas y adiciones propuestas al Reglamento con la Constitución Política de la CDMX y la Ley Orgánica de Alcaldías.</p>
<p>Propuesta del Concejal Víctor Manuel Otero Cárdenas, para implementar un Programa de Reforestación en la Alcaldía Venustiano Carranza.</p>	<p>A favor</p>	<p>Debido a que la reforestación y la aforestación del territorio que ocupa Venustiano Carranza impactará positivamente la calidad de vida de los ciudadanos.</p>
<p>Discusión y en su caso, aprobación de la creación del Comité de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Concejal Jerónimo Rodríguez Rodríguez.</p>	<p>A favor</p>	<p>Ya que considero que los índices de delincuencia se disminuirán no solo a través del combate por medio de las armas, sino de un incentivo a nuestros jóvenes a realizar deportes, estudiar y el fomento a la cultura, además creo que el concejal propuesto es apto para ese comité.</p>

Octava Sesión de Concejo en Pleno

Con fecha 25 de julio de 2019 se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de Concejo y en la cual participe.

IV. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del periodo de suspensión de actividades del concejo de la Alcaldía de Venustiano Carranza.	Sin votación	La propuesta fue retirada por la Concejal que la elaboro debido a que en la deliberación se consideró que faltaba claridad en la misma, de haber continuado, mi voto hubieses sido en sentido negativo pues consideró este colegiado no posé tal atribución.
--	--------------	--

Trabajo en comisiones o comités

Ahora bien, por cuanto hace a la segunda parte del aludido artículo 97 de la LOACM respecto al funcionamiento del concejo a través de comisiones, informo que el Concejo de la Alcaldía de Venustiano Carranza actualmente cuenta con seis comisiones ordinarias y un comité, siendo este último presidido por la suscrita y se denomina "Comité de Participación Social y Desarrollo Comunitario" y es el único en la cual me encuentro integrada.

Considero que gran parte de la eficacia en la función de los concejales se refleja en el trabajo de las comisiones dada la naturaleza de estas, permite un mejor análisis y discusión de los puntos.

Con el objetivo de reconocer la composición pluriétnica y multicultural de la población que habita en Venustiano Carranza, rescatar, preservar y difundir sus tradiciones, así como identificar sus problemáticas para una mejor toma de decisiones en la propuesta de creación e implementación de políticas públicas, dentro de las atribuciones de los integrantes de la Alcaldía y a través de estas generar una mejora constante en la calidad de vida de quienes habitan en esta demarcación. En mi calidad de Presidenta del Comité de Participación Social y Desarrollo Comunitario, he impulsado la realización de una serie de foros denominados "RESCATANDO RAÍCES".

Ello con fundamento en los artículos 2, 122 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 4, 11, 22, 53 apartados A y C, 56, 57, 58 y

59 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como del 3, 16, 20, 29, 81, 97, 124, 202, 204, 207, 209, 211, 216, 217 y 226 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Mismos que mandatan a las y los integrantes de las Alcaldías a:

- Garantizar la participación de las y los habitantes de la demarcación territorial en los asuntos públicos que sean de su interés.
- Garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, y a la libre asociación y manifestación de las ideas.
- Realizar foros, abrir espacios de debate.
- Garantizar el reconocimiento, respeto, apertura y colaboración de las diversas formas de organización social, sectorial, gremial, temática y cultural que adopten los pueblos y barrios originarios y las comunidades indígenas residentes en la demarcación territorial

A la fecha se han realizado dentro de la sede de este concejo dos foros con los siguientes títulos y fechas:

1. **“Retos y desafíos de las comunidades migrantes que habitan en Venustiano Carranza”**. Efectuado el día 15 de julio de 2019 a las 11:00 horas y contando con un aforo de más de 80 asistentes, teniendo representación de diversos integrantes de múltiples comunidades indígenas residentes en la demarcación.
2. **“Pueblos y Barrios Originarios, su marco normativo y garantías”** Celebrado el día 13 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas. Tuvimos la presencia de más de 100 vecinos principalmente habitantes de los pueblos de la Magdalena Mixuca y el Peñón de los Baños, dentro de nuestros panelistas contamos con la presencia Dr. Armando Hernández Cruz, Magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Es importante señalar que el Comité de Participación Social y Desarrollo Comunitario fue integrado por el pleno del Concejo de Venustiano Carranza con fecha 29 de abril de 2019 motivo por el cual solo ha sesionado en cuatro ocasiones. A continuación, se detalla el calendario de las sesiones que han sido llevadas a cabo:

SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	DÍA	MES	AÑO	HORA
1ª.	SOLEMNE	3	JUNIO	2019	12:00
1ª.	ORDINARIA	27	JUNIO	2019	11:00
2ª.	ORDINARIA	25	JULIO	2019	11:00

3ª.	ORDINARIA	29	AGOSTO	2019	11:00
-----	-----------	----	--------	------	-------

Tabla 3

Atención Ciudadana

Durante el periodo conté con la visita de 142 cuídanos que acudieron a las oficinas de este Concejo para exponernos sus dudas sobre gestiones en los distintos órganos y niveles de gobierno. A las problemáticas que eran facultad de esta Alcaldía nos dimos a la tarea de gestionar con las áreas de la administración pública la resolución de estas. Cuando se refería a competencias de otras instancias orientamos a los ciudadanos para la solicitud en la dependencia correspondiente.

A los Vecinos de Venustiano Carranza

La Constitución Política de la Ciudad de México es de avanzada en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos de las y los habitantes, en ella se implementa la figura de los concejos que es un ejercicio nuevo en el gobierno de esta capital, parte de la motivación para su creación fue la de establecer contrapesos en el ejercicio del poder y coadyuvar en la toma de decisiones.

El país vive una nueva realidad política y nos encontramos en el camino de una transformación en la realidad social, desde mi posición como concejal en esta Alcaldía me sumo al llamado de no mentir, no robar y no traicionar. Desde Venustiano Carranza seguiremos aportando a esta cuarta transformación del país y en el ámbito de mis atribuciones propondré las medidas para que se garantice el Derecho a la ciudad, a un mejor y mas seguro espacio público , una mejora en la prestación de los servicios públicos y que estos sean de calidad, un gasto mas eficiente y con sentido social, un presupuesto que reconozca y ayude a reducir las brechas sociales y económicas, el respeto a la diversidad, sexual, étnica y cultural.

ATENTAMENTE

**TERESA GARDUÑO MARTINEZ
CONCEJAL EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA**